

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 210 Lunes 1 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 49242

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31219 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Tomelloso (Ciudad Real) - Nº 4203/2019.

Con fecha 19/06/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4203/2019 (7334/1988) P-907

Peticionario: Construcciones Tomecon S.L. (B13299326)

Localidad y provincia: Tomelloso (Ciudad Real)

Objeto petición: Segregar 7,2 ha del expediente 7334/1988 y ampliar el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos regándose desde la captación inscrita e incluir una balsa como sistema de regulación de riego.

Superficie de riego solicitada: 7,2 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,456 l/s

Volumen máximo anual: 14400 m3

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Tomelloso	Ciudad Real	34	14	504958	4337424

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 34 parcela 14 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 35 parcela 76 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 35 parcela 79 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 35 parcela 80 de Tomelloso (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

cve: BOE-B-2025-31219 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 210

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 49243

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de agosto de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250039419-1